RECIBIDO

Guayaquil, Noviembre 10 de 1991

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.

De mis consideraciones:

DIC 20 10 38 AM.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ECRETAIGA - GHAVAOTHI

Por medio de la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía:

CARPOHIDRAT S.A. que consta en la Escritura que autorizó el Notario de este Cantón Ab Marcos Díaz Casquete el día 23 de Agosto de 1991 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No 0002563 de fecha 16 de Septiembre

de 1991 e inscrita el 24 de Septiembre de 1991, y publicado su Extracto el día 02 de Octubre de 1991 en el Diario La Razón, de esta ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

EFREN VASQUEZ BERMEO, a procedido a vender, ceder y traspasar sus 1996 accion(es) que posee en el Capital Social de la Compañía, de su acertada dirección a favor de: SOLO 999 (NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones, Al Sr. ANTONIO PERE ICAZA. Y SOLO 997 (NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE) acciones A FAVOR DE ELIZABETH HALL DE PERE.

PATRICIA CORREA MARTINEZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION, ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de: ELIZABETH HALL DE PERE

PRISCILA CARBO RODRIGUEZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION, ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de: LUZ COBA JACOME.

GUSTAVO MASSUH ISAIAS, PROPIETARIO DE 1 ACCJON, ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de: ALICIA FUENTES MORLA.

CESAR SANTOS REAL, PROPIETARIO DE 1 ACCION, ordinaria y nominativa DE S/. 1000,00 sucres cede y traspasa a favor de: JOSEFINA ICAZA ILLINGWORTH.

ATENTAMENTE

GERENTE GENERAL